

INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2009

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R.O. Núm. 44 de 13 de Octubre de 1992), así como conforme lo establecido en la Resolución Núm. 04.Q.15.001 publicada en el R. O. Núm. 289 de 10 de marzo del 2.004, pongo a consideración de la de la Junta General de Socios el Informe de Gerencia, de ELECTRICA CH & CH CIA. LTDA. al 31 de Diciembre de 2009, con el propósito de presentar el informe de los estados financieros correspondientes al año 2009 y al cumplimiento de los aspectos societarios y financieros ante los organismos de control y ante los socios de la compañía.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico, durante el año 2009.

- Presentar Ofertas ya que nuestra labor específica es alumbrado Público y la única que realiza este tipo de trabajos es la Empresa Eléctrica Quito.

Atentamente,



Vinicio Chillan

GERENTE GENERAL ELECTRICA CH & CH CIA. LTDA..

